

ACTA N° 02 - 2018

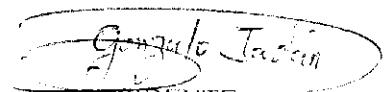
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
“COMPAÑÍA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A.”,
CELEBRADA EL DIA MARTES 20 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Gualaceo, a los 20 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 18H00 minutos en la sede social de la compañía ubicada en la parroquia Jadan, Cantón Gualaceo, se reúnen los Señores Accionistas de la COMPAÑÍA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A., quienes han sido convocados previamente mediante publicación en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la compañía, siendo este el Diario LATE, de fecha lunes 6 de marzo del 2018, página 21; así como a los correos electrónicos señalados por los señores accionistas para recibir notificaciones, contándose con la presencia de los Señores Accionistas: Bustamante Mendieta Florencio Heriberto, Bustamante Ochoa Fernando Heriberto, debidamente representado por la Sra. Silvia Ochoa mediante poder general, Bustamante Ochoa Romel Fabricio, Cajamarca Orellana Manuel Hernán, Flores Mejia Luis Enrique, Jadan Sumba Gonzalo Humberto, Lucero Fajardo Ángel Vicente; Lucero Jadán Edgar German, Ochoa Coello Byron Gustavo, Sisalima Quichimbo Gabriel Benito, Sumba Balarezo Ruben Eduardo; Tigre Corte Elsa Manuela; Tigre Lucero Jorge Patricio. La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Gonzalo Jadan Sumba en su calidad de Presidente, y la Sra. Elsa Manuel Tigre Corte como secretaria. Los Señores Accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Sra. Gerente correspondiente al año 2017; 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2017, 4.- Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2017; 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del dia. 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- se constata la presencia de 13 socios que representan 435 acciones, equivalentes al 53,44 por ciento del capital pagado de la compañía, existiendo por lo tanto el quórum reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SRA. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**- La Sra. Gerente Elsa Tigre presenta su informe por escrito el mismo que ha estado a disposición de los señores socios con la anticipación legal debida y en el mismo se dan a conocer las gestiones efectuadas en bien de la compañía y el estado de la empresa, donde se resalta que la misma se encuentra al día en sus obligaciones con las instituciones públicas y organismos de control, preocupación que resalta el Sr. Gerente que ha sido principal con el objeto de evitar multas y sanciones. Informe que es incorporado al expediente y puesto en consideración de los presentes, quienes en forma unánime resuelven en aprobarlo y que el mismo se envíe a los organismos de control. 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**- El Sr. Byron Ochoa en su calidad de Comisario presenta su informe, mismo que también ha estado a disposición de los señores socios con la antelación debida, y en el mismo señala sus observaciones con respecto a las gestiones, manejo de la compañía por parte de la administración y sobre el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, y termina recomendando que salvo mejor criterio los señores socios pueden aprobar los informes y balances de la compañía correspondientes al año 2017, puesto en consideración de los presentes todos los socios resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2017, y aprueban que el mismo se envíe a los

órganos de control. Se adjunta el informe del comisario al expediente de la compañía.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA; BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017.- Se efectúa

una presentación de los balances de la compañía correspondientes al año 2017, balances que contienen el movimiento económico de la empresa y en los cuales se detallan los ingresos y egresos de la compañía, el valor de activos pasivos y patrimonio y los cambios en el patrimonio. Puesto en consideración de los presentes, los señores socios resuelven aprobarlos de forma unánime y autorizan el envío a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados y aprobados. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- Se informa a los Señores accionistas que las utilidades se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. El Señor Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, y siendo las 18H08 min, se da por terminada la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A.". - Firman para constancia.-



PRESIDENTE


SECRETARIA

Yo, Elsa Manuela Tigre Corte, en mi calidad de secretaria de la Junta General de accionistas de la "COMPAÑIA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A.", certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 
Elsa Manuela Tigre Corte
SECRETARIA